

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16804 BARCELONA

Edicto

Don José Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 251/2021 Sección: D.

NIG: 0801947120208021045.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26 de marzo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. SELVAPANS, S.L., con CIF B65563116, con domicilio en calle Francesc Layret, 102, 08911 - Badalona.

Barcelona, 26 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210020741-1